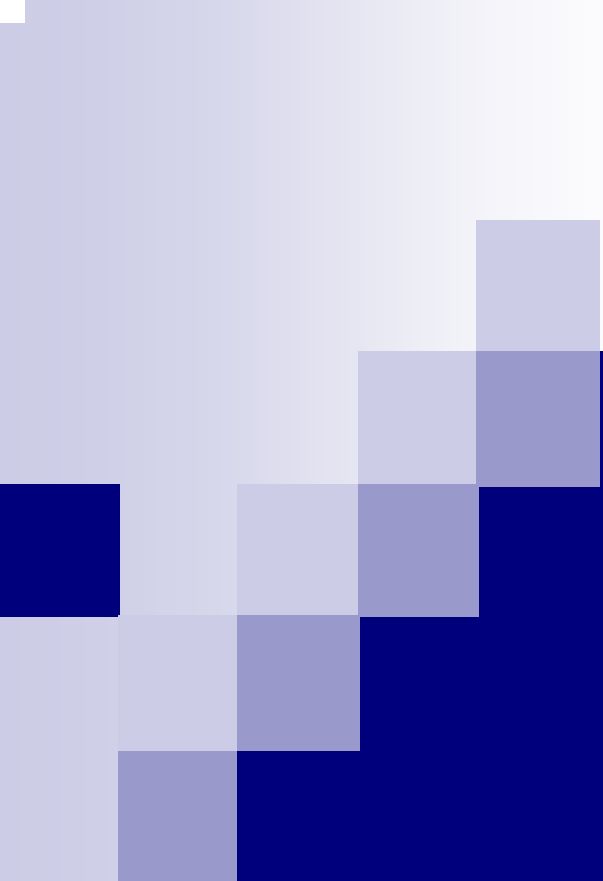




Asignación de recursos para actividades prioritarias 2005

Esquema de presentación de
Javier Abugattás.

25 de octubre de 2004

Elementos para la asignación

- 1.- El contexto: somos 27,5 millones de habitantes. No dejar a nadie fuera
- 2.- Ocurren cerca de 620 mil nacimientos por año.
- 3.- Identificar las necesidades básicas y las actividades principales en las que actúa el sector público.
- 4.- Aprobación en el Presupuesto 2005

TENDENCIAS POR DEPARTAMENTO Y LIMA MET

Lima se separa del resto.

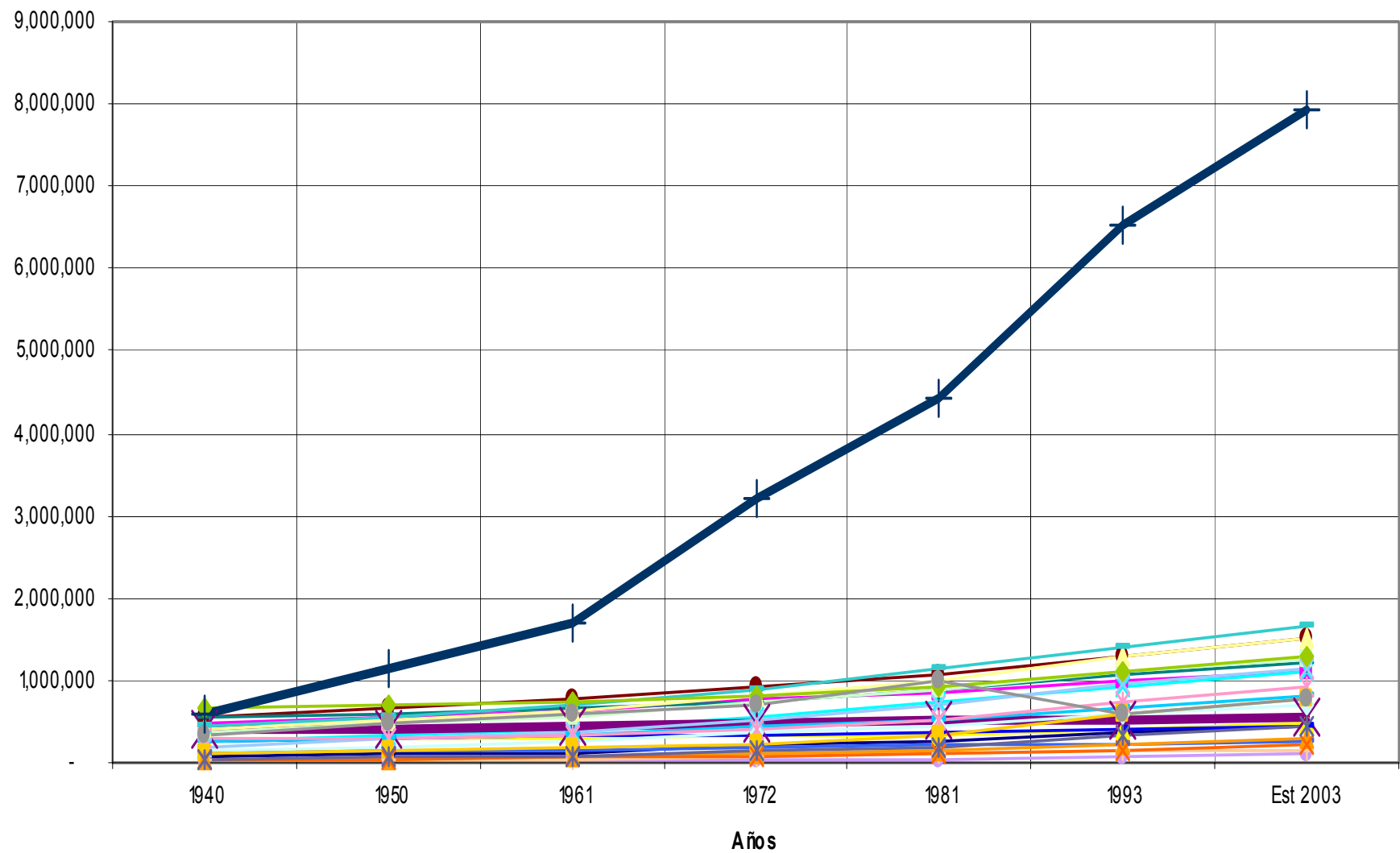
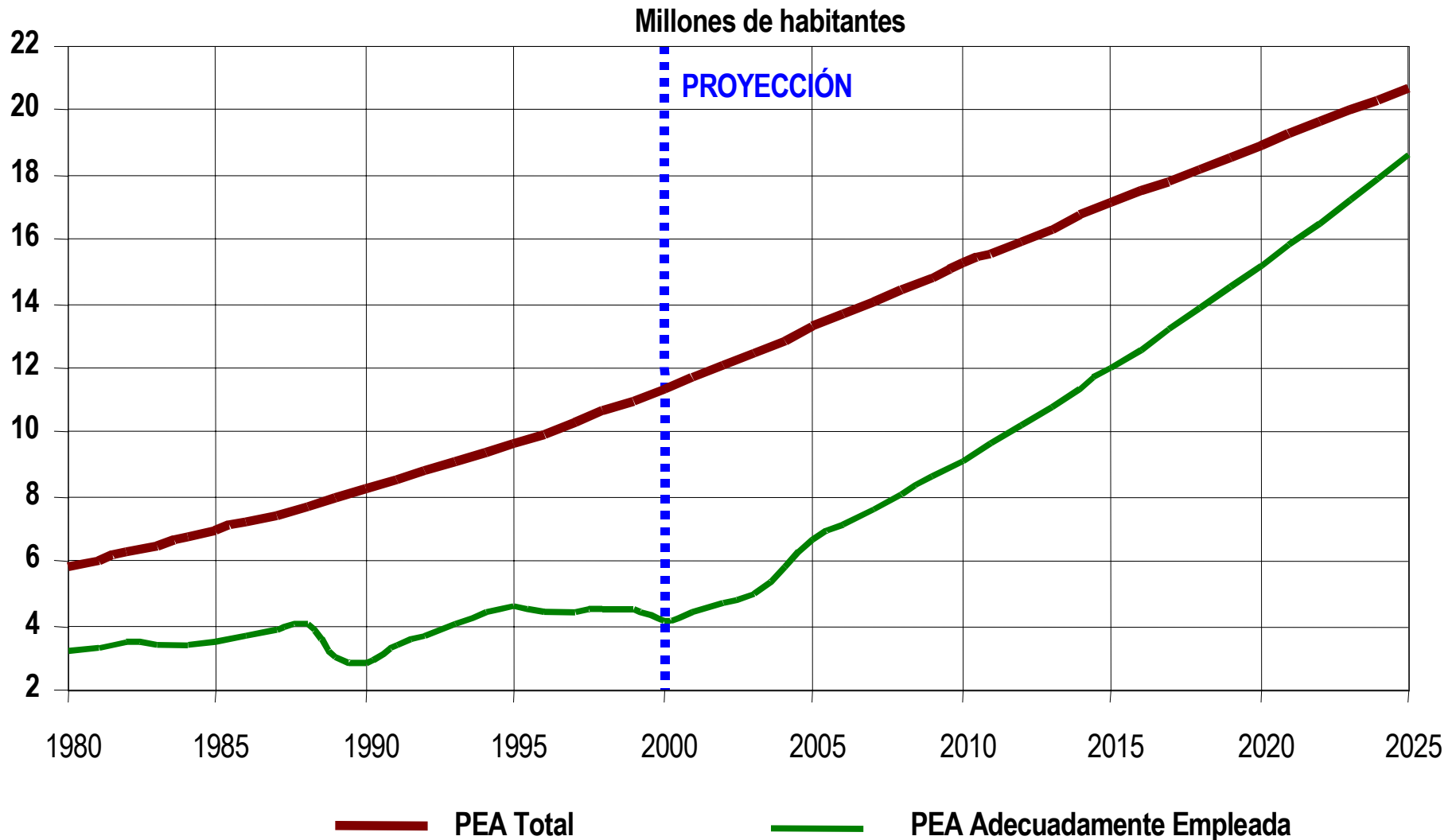


Gráfico 1

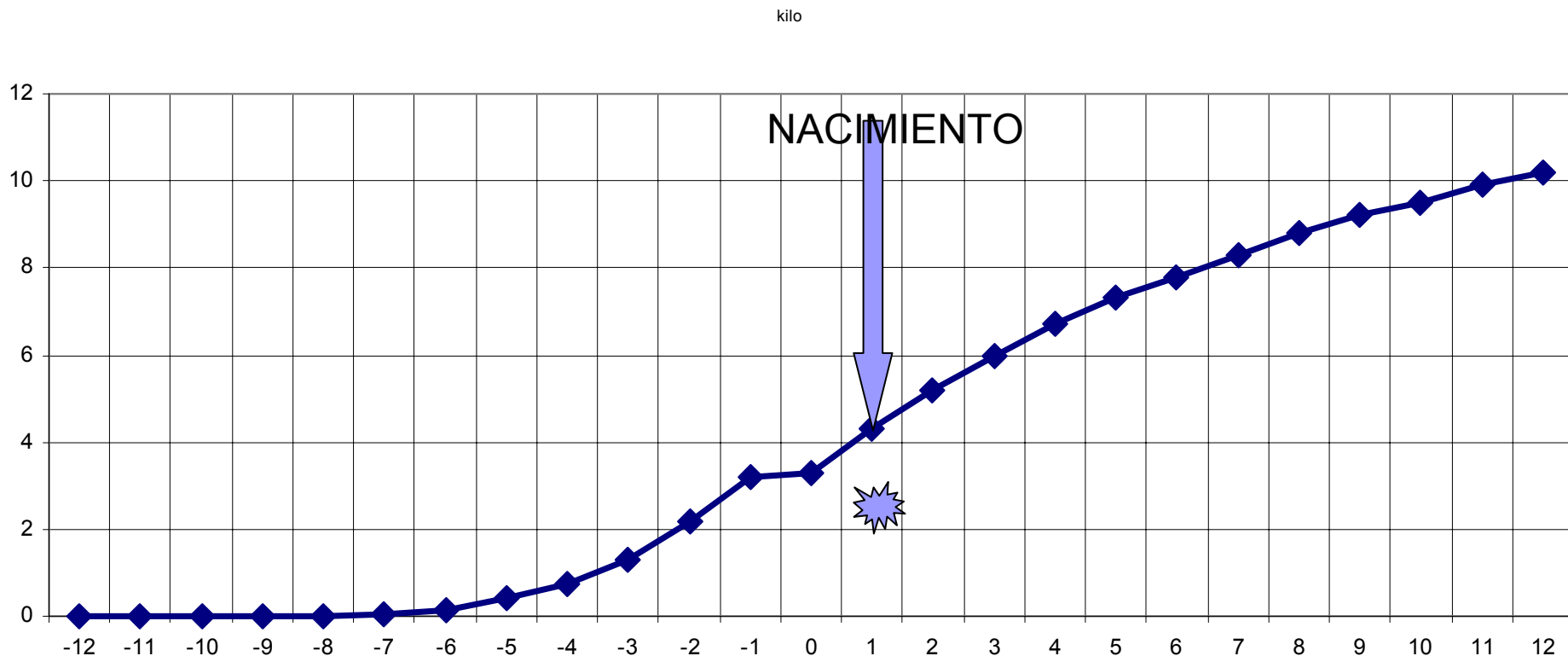
POBLACIÓN ADECUADAMENTE EMPLEADA: TENDENCIAS AL 2025



Fuente: INEI y MEF

Crecimiento individual sin déficit. Primer año. POTENCIAL

Alrededor de cada NACIMIENTO



El OBJETIVO: Desarrollo pleno de las capacidades humanas de todos los habitantes del Perú.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS SOCIALES	Subprograma	Programa	Responsable normativo y supervisor
1. Atención integral del parto y del recién nacido	178	64	Ministerio de Salud
2. Vacunación	121	64	Ministerio de Salud
3. Documento de identidad para recién nacidos	10	3	Reniec
4. Mejora de asistencia y número de horas de enseñanza primaria	71	27	Ministerio de Educación
5. Agua segura en poblaciones de menos de 2000 habitantes	177	63	Ministerio de Vivienda y Ministerio de Salud

A modo de conclusión

- Sólo el empleo adecuado cierra todo el déficit de consumo de las familias en el largo plazo, tomará tiempo. Eso exige asegurar ciertas acciones inmediatas
- Orientaciones específicas en uno o dos artículos pueden facilitar la implementación y el seguimiento de una asignación de recursos mejorada para 5 ó 10 actividades prioritarias que aseguran mínimos a toda la población y evitan la exclusión en el corto plazo.
- Un trabajo conjunto del Congreso con el Poder Ejecutivo en las próximas semanas permitiría identificar las orientaciones y su expresión en las leyes anuales